



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0093/07/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/2640

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de julio de 2022

COMERCIAL MADERERA VICTORIA S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Julio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Comercial Maderera Victoria, S.A. de C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/206 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-CMV-001/14** ubicado en Camino a las Animas KM.2 S/N C.P. 33856 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
OCOTE, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 388.315 Metros cúbicos	10	1921	1930	25588536	25588545
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.524 Metros cúbicos	1	1920	1920	25588546	25588546
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 108.421 Metros cúbicos	3	1917	1919	25588547	25588549
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 232 Metros cúbicos	6	1911	1916	25588550	25588555
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 217.059 Metros cúbicos	6	1905	1910	25588556	25588561

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

Género:		PINO		
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS	8/05/22 FECHA	29/06/2022

[illegible]

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	PINO			
Existencia Final:	267.535	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	29/06/2022

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
Total				0
Coeficiente de transformacion obtenido				

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:					PINO				
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA			29/06/2022		

[illegible]

PRODUCTO	PINO			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	108.421	METROS CUBICOS	FECHA	29/06/2022

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]

Género:					TROC. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM (PINO)				
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS						FECHA	29/06/2022

[illegible]

[illegible]

Género:					PINO (MAD. EN ROLLO DIAM. DELG.)				
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS					FECHA		29/06/2022

MEXICO

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de totos utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	PINO			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	0.000	METROS CUBICOS	FECHA	29/06/2022

MEXICO

[illegible]

Género: (OCOTE) PÍNO				
Existencia inicial:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	29/06/2022

[illegible]

[illegible]